

	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 1 DE 12</p>	
---	---	--	---

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

CAPITULO 1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1 ANTECEDENTES

El Hospital Universitario Departamental de Nariño ESE, se permite presentar los términos de referencia que regularan, el presente proceso de contratación.

Para tal efecto publica el proyecto de términos de referencia de la **contratación para la adecuación de la infraestructura física para la puesta en marcha del área de hidroterapia del HUDN**, por el término de cinco (5) días calendario, con el propósito de suministrar a los proponentes y público en general la información que le permita formular observaciones a su contenido.

1.2. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es seleccionar una persona natural o jurídica que realice la **“LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HUDN.”** ubicada en la Calle 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar, en la ciudad de San Juan de Pasto.

1.2.1 CONDICIONES TÉCNICAS

Se ha proyectado diferentes adecuaciones con el fin que nos conlleven al perfeccionamiento del servicio de hidroterapia del hospital universitario departamental de Nariño, por lo cual se han previsto las siguientes actividades:

1. Realizar la apertura de un vano para el posicionamiento de una puerta en madera, para el acceso interno a la zona de hidroterapia.
2. El desmonte y reubicación de la puerta en vidrio que actualmente se encuentra ubicada en el acceso principal de la zona de hidroterapia.



	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA</p> <p align="center">SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 2 DE 12</p>	
---	--	--	---

3. Suministro e instalación de baldosa perforada Flex flor y todos los componentes necesarios para el buen funcionamiento del area. Piso antideslizante especial para areas humedas.
4. Suministro e instalación de barandas de seguridad en acero inoxidable 304, calibre 18" con diametro de 1 1/4", distancia de la pared de 5 - 7 cm. Cumpliendo con los códigos dados en las normas ADA, ANSI, HUD. Probados para soportar cargas de hasta 1000 Lbs. para los baños de los pacientes y el contorno de la piscina.
5. Suministro e instalación puerta en madera entamborada, altura 2 metros y un metro de ancho, color y especificaciones similares a las institucionales.
6. Adecuación Baño para fisioterapeutas, suministro e instalación de juego de baño para adultos e implementación de ducha para esta area.
7. Adecuación de rejillas y sifones existentes, para evitar los malos olores de la red en el espacio a adecuar.
8. Suministro de equipos:
 - 2 motobombas de ½ HP marca pedrollo o similar
 - 3 mantenedores de calor para tanques de rehabilitación
 - 1 escalera para el cuarto de máquinas

Las obras contratadas deben sujetarse en forma estricta a los diseños y planos respectivos que posee el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, en el efecto de que hicieren falta aspectos relativos al diseño, detalles u obras adicionales, el contratista elegido está en la obligación de presentarlos para revisión y aprobación por parte del interventor.

En caso de presentarse errores u omisiones o discrepancias entre las especificaciones técnicas, planos, datos y cantidades de obras físicas relativos al objeto de los presentes TERMINOS DE REFERENCIA, se decidirán por la interventoría.

Si existen modificaciones del diseño inicial durante la ejecución de la obra el OFERENTE deberá entregar en medio físico y magnetico los nuevos planos de construcción aprobados por la Interventoría.

- 1.2.1.1 El Contratista deberá proveer los materiales de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en las cantidades adjuntas a estos terminos de referencia, que se requieran para la ejecución de la obra cumpliendo con las normas técnicas y de calidad aplicables.



	TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012 PÁGINA 3 DE 12	
---	---	---	---

- 1.2.1.2 El contratista deberá aportar todas las herramientas, equipos, implementos mecánicos y de transporte vertical y horizontal necesarios para la correcta ejecución de la obra.
- 1.2.1.3 Los elementos y materiales que se utilicen en la obra deberán ser previamente aprobados por la Interventoría mediante la presentación de muestras con la debida anticipación, buscando que estos se ajusten a las especificaciones técnicas requeridas.
- 1.2.1.4 El Contratista se responsabilizará por la protección y conservación de las obras y materiales hasta la entrega y recibo en forma definitiva por parte del HOSPITAL. La reparación de daños si los hubiera, correrá por cuenta del Contratista y se hará a satisfacción de la Interventoría y el Hospital.
- 1.2.1.5 Los precios unitarios deben incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transportes, ensayos de control de calidad, pruebas, y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Objeto del Contrato, esto significa que se deberán incluir todos los costos directos e indirectos.
- 1.2.1.6 Cuando por descuido, imprevisión, negligencia o causas imputables al Contratista ocurrieren daños a terceros, éste asumirá la exclusiva responsabilidad sobre ellos.
- 1.2.1.7 Las cantidades de obra deberán proponerse en la oferta de acuerdo a la unidad de medida establecida por el Hospital.

1.3. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por lo previsto en el Estatuto Interno de Contratación adoptado mediante Acuerdo No. 005 de diez (10) de mayo de 2008 proferido por la Junta Directiva, desarrollado por el Manual de Contratación – Resolución 386 de junio de 2008-. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los cotizantes.

1.4. PRESUPUESTO OFICIAL



"UN HOSPITAL SEGURO PARA UNA ATENCION SEGURA"
 CALLE 22 No. 7 – 93 PARQUE BOLIVAR. CONMUTADOR 7333400.
 FAX 7333408 y 7333409 SAN JUAN DE PASTO / NARIÑO

<http://www.hosdenar.gov.co> mail: huda@hosdenar.gov.co

	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 4 DE 12</p>	
---	---	---	---

El presupuesto oficial de costos para la presente contratación asciende a la suma de \$ 27.157.834,25 incluido AIU.

1.5. PAGO

El Hospital Universitario Departamental de Nariño, empresa social del Estado, pagará el valor del objeto contratado, así:

Un pago como anticipo en un porcentaje al 50% del pago total y una cancelación del 50% restante como pago total de la obra previa liquidación y previa certificación del interventor asignado por la Gerencia, en la cual conste la prestación del servicio a entera satisfacción.

1.6. CONSULTA

El proyecto de términos de referencia para este proceso de contratación se podrán consultar en medio físico y en medio magnético en la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Universitario Departamental de Nariño – E.S.E. y en la página web de la entidad, aclarando que no existe costo para participar en este proceso de selección, excepción hecha del valor de las copias de este documento y del medio magnético mencionado, que se cancelarán al momento de su entrega. Estos términos de referencia se podrán bajar de la página web del Hospital www.hosdenar.gov.co– link de contratación o reclamarse en medio físico en la Subgerencia Administrativa y Financiera del Hospital Universitario Departamental de Nariño, E.S.E, entidad ubicada en la siguiente dirección: Calle 22 No. 7 -93 Avenida Parque Bolívar en la ciudad de Pasto.

1.7. CRONOGRAMA DE CONTRATACION

LUGAR: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.
OFICINA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PUBLICACION TERMINOS DE REFERENCIA:
DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2012

CIERRE FECHA LIMITE PARA RECEPCION DE PROPUESTAS:
5 DE DICIEMBRE DEL 2012 A LAS 5 P.M.

EVALUACION DEL COMITÉ EVALUADOR:
DEL 6 DE DICIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2012



	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 5 DE 12</p>	
---	---	---	---

PUBLICACION INFORME DE EVALUACION:

10 DE DICIEMBRE DEL 2012

SUSCRIPCION Y LEGALIZACION DEL CONTRATO:

DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ACTA DE
ADJUDICACIÓN



"UN HOSPITAL SEGURO PARA UNA ATENCION SEGURA"
CALLE 22 No. 7 – 93 PARQUE BOLIVAR. CONMUTADOR 7333400.
FAX 7333408 y 7333409 SAN JUAN DE PASTO / NARIÑO

<http://www.hosdenar.gov.co> mail: huds@hosdenar.gov.co

	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 6 DE 12</p>	
---	---	--	---

CAPITULO II DE LA OFERTA

2.1 CONDICIONES MÍNIMAS PARA PARTICIPAR

Para participar en el presente proceso, los oferentes deberán reunir los requisitos generales que a continuación se enumeran, los que se acreditarán de acuerdo con lo estipulado en cada numeral.

2.1.1. PARTICIPANTES

Podrán participar personas naturales o jurídicas, directamente o bajo las modalidades de Consorcios o Uniones Temporales, cuyo perfil sea:

Profesional en el ramo de Ingeniería Civil o de Arquitectura, aportando su hoja de vida con copia de la tarjeta profesional vigente (Con certificación expedida por el COPNIA o ASOCIACION COLOMBIANA DE ARQUITECTOS) para el caso de la persona natural; o si la propuesta es presentada por una persona jurídica, consorcio o unión temporal y el representante legal.

2.1.2 INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Al suscribir la oferta, el representante legal de la empresa oferente o persona natural deberá allegar certificado de la Procuraduría de antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales expedido por el DAS y no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o Incompatibilidad de las señaladas en la Constitución, en la Ley, entre otras las previstas en el artículo 8° de la ley 80 de 1993. El Hospital Universitario Departamental se reserva el derecho de revisar todos y cada uno de los documentos solicitados.

En los casos de Consorcios o Uniones Temporales para participar en este proceso, el representante legal de cada uno de sus integrantes deberá allegar la certificación exigida en este numeral.

2.1.3. CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR

El oferente, a través de su representante legal debe acreditar la capacidad legal para contratar, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia.

Para el caso de ofertas presentadas por Consorcios o Uniones Temporales cada uno de los integrantes, por separado, deberá acreditar las condiciones previstas en el numeral 2.1.2. Y 2.1.3 de los presentes términos de referencia.

2.2 OFERTA



	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 7 DE 12</p>	
---	---	---	---

El oferente deberá entregar personalmente la oferta en carpeta con todos los soportes requeridos, con folios numerados, allegara carta de presentación firmada por el representante legal, apoderado o por la persona designada para representar el Consorcio o la Unión Temporal legalmente autorizada, indicando documentos anexos y número total de folios allegados.

No se aceptarán ofertas entregadas por fax, correo electrónico, las entregadas en lugar diferente al señalado en los términos de referencia, ni las presentadas extemporáneamente a la fecha y horas señaladas.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño, por intermedio del comité evaluador, podrá solicitar por escrito, una vez cerrado el proceso de recepción de ofertas aclaraciones sobre la oferta, sin que por ello el oferente pueda adicionar, modificar o mejorar su propuesta.

La oferta deberá estar escrita en idioma castellano, contener un índice donde se estipule cada uno de los documentos de la misma y sus páginas enumeradas. La información y documentos deben ser relacionados en el orden en que aparecen en los términos de referencia.

El oferente podrá solicitar por escrito, con anterioridad al inicio de la diligencia del cierre del proceso, la no consideración de su oferta y su devolución. Los sobres con su contenido serán devueltos sin abrir y de ello se dejará constancia en el acta de cierre del proceso.

Las ofertas deberán tener una validez mínima de treinta (30) días calendario contados a partir de la primera fecha de cierre del proceso de contratación.

2.3 DOCUMENTACIÓN

Los siguientes documentos son necesarios para el estudio jurídico, financiero y técnico de las ofertas.

2.3.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS

2.3.1.1 Carta de Presentación

Esta carta deberá estar firmada por el REPRESENTANTE LEGAL o la persona autorizada por la empresa o para representar al Consorcio o Unión Temporal, cuando de ello se trate. La carta deberá contener las constancias e información requerida en los términos.

2.3.1.2 Garantía de Seriedad de la Oferta



	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 8 DE 12</p>	
---	---	---	---

Constituir a favor del Hospital Universitario Departamental de Nariño una garantía de seriedad de la oferta, representada en póliza expedida por una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria, legalmente establecida en Colombia, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta, con vigencia mínima de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la entrega de la oferta.

El oferente deberá adjuntar el original de la garantía, y que expresamente señala que, “La garantía se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato garantizado y la prolongación de sus efectos y tratándose de pólizas, no expirarán por falta de pago de la prima o por revocatoria unilateral”

Cuando la oferta la presente un Consorcio o Unión Temporal, la garantía debe ser tomada a nombre del Consorcio o Unión temporal y sus integrantes.

2.3.1.3 Certificado de Existencia y Representación Legal

El oferente deberá adjuntar Certificación de Registro Unico de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio el cual se encuentre vigente.

En caso de que el oferente sea un Consorcio o Unión Temporal, cada parte constitutiva deberá presentar el documento de que trata este numeral.

2.3.1.4 Consorcio o Unión Temporal

Los proponentes deben indicar si su participación es a título de Consorcio o de Unión Temporal, señalarán los términos y extensión del acuerdo celebrado (porcentaje de participación), así como la designación de la persona que los representará. Para estos efectos podrán seguir el modelo del Anexo No. 2

2.3.2 EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Persona Natural o jurídica con título de Ingeniero mecánico con ejercicio profesional no menor a cinco (05) años que se acreditarán con la fecha de expedición de su matrícula profesional, y acreditar experiencia específica en consultorias y apoyo tecnico de montajes y puestas en marcha de sistemas de aire y extracción mecanica.

2.3.2.1. Certificaciones Contractuales: tres (3) certificaciones expedidas por el representante legal o funcionario competente de clientes del oferente, de que ha sido contratado dentro de los últimos 3 años, donde se especifique claramente:

- Nombre de la Entidad contratante
- Objeto, el cual debe estar relacionado con construcción, diseño y consultorias de obras similares al objeto de los presentes términos de referencia.
- Calidad del servicio (excelente, buena, regular).



	<p align="center">TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p align="center">FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p align="center">PÁGINA 9 DE 12</p>	
---	---	--	---

- Tiempo de prestación del servicio, indicando fecha de inicio y terminación.
- Valor del Contrato

En caso de contratos en ejecución, se tomará la fecha de legalización del contrato hasta la fecha de la expedición de la certificación.

2.3.3. Oferta económica

La oferta económica deberá incluir todos los costos directos e indirectos que genere la ejecución de la obra, de acuerdo a las cantidades de obra y especificaciones técnicas contempladas en los presentes TERMINOS DE REFERENCIA. No obstante el valor de la cotización no deberá incluir el IVA sobre la utilidad considerando que el artículo 100 de la Ley 21 de 1992 establece lo siguiente: “ARTÍCULO 100. Los contratos de Obras Públicas que celebren las personas naturales o jurídicas con las Entidades Territoriales y/o Entidades Descentralizadas del Orden Departamental y Municipal estarán excluidos del IVA”. En el evento que la oferta económica incluya IVA, este concepto se excluirá por parte del Hospital para efectos de la evaluación de la propuesta.

El cotizante deberá tener en cuenta que para preparar su oferta económica debe ponderar los costos de todos los insumos, materiales, etc., exigidos en las especificaciones técnicas que hacen parte del documento de condiciones, pues, en caso de omisión u errores en que incurra en este sentido, serán por él asumidos sin sobre costo alguno para el Hospital, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación del contrato.

2.4 COSTOS DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS

Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de la propuesta. Por lo tanto el Hospital Universitario Departamental de Nariño, no reconocerá ningún reembolso por este concepto a ninguno de los proponentes.

2.5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será por el término de TREINTA (30) DIAS calendario, contados a partir del perfeccionamiento del contrato.



 <p>HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.</p>	<p>TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO</p>	<p>FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012</p> <hr/> <p>PÁGINA 10 DE 12</p>	
---	--	---	---

ANEXOS



"UN HOSPITAL SEGURO PARA UNA ATENCION SEGURA"
CALLE 22 No. 7 – 93 PARQUE BOLIVAR. CONMUTADOR 7333400.
FAX 7333408 y 7333409 SAN JUAN DE PASTO / NARIÑO

<http://www.hosdenar.gov.co> mail: huds@hosdenar.gov.co

	TERMINOS DE REFERENCIA SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012 CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE AGOSTO 2012	
		PÁGINA 11 DE 12	

CANTIDADES DE OBRA

ítem	Actividad	Un	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1,00	PRELIMINARES				
1,01	Demolición de Muros incluye equipos, herramienta, materiales, desalojo a escombrera autorizada y demas necesarios para la correcta ejecucion del ítem.	M2	2,00		
1,02	Desmonte e instalación de Puerta doble en vidrio templado, con visagras en pivote incluye equipos, herramienta, materiales y demas necesarios para la correcta ejecucion del ítem.	Un	1,00		
1,03	Desalojo Escombros, incluye acarreo interno, transporte, y disposición final	M3	1,30		
	Sub Total				
2,00	PISOS				
2,01	Suministro e instalación baldosa perforada flex floor, incluye herramientas, materiales y demas necesarios para la correcta ejecución del ítem.	M2	700,00		
2,02	Suministro e Instalación borde de nivelación incluye herramientas, materiales y demas necesarios para la correcta ejecución del ítem.	ML	55,62		
2,03	Suministro e Instalación esquineros incluye herramientas, materiales y demas necesarios para la correcta ejecución del ítem.	UN	25,00		
	Sub Total				
3,00	BARRAS DE SEGURIDAD				
Barras de seguridad en acero inoxidable 304, calibre 18" con diametro de 1 1/4", distancia de la pared de 5 - 7 cm. Cumpliendo con los códigos dados en las normas ADA, ANSI, HUD. Probados para soportar cargas de hasta 1000 Lbs.					
3,01	Suministro e Instalación baranda de seguridad, piscina, incluye herramientas, materiales y demas necesarios para la correcta ejecución del ítem	ML	8,55		
3,02	Barra de Seguridad de pared a piso para minusvalidos sanitario, izquierda y derecha en acero inoxidable satinado, con tornillos ocultos.	UN	4,00		
3,03	Barra de Seguridad para ducha, en acero inoxidable satinado, con tornillos ocultos.	ML	7,75		
	Sub Total				
4,00	CARPINTERIA EN MADERA				
4,01	Ancho de vano 1,00 Puertas madera tara , incluye marco en madera . Chapa , manija . Tablero de 1cm altura 2 m . Madera seca e inmunizada.	und	1,00		
	Sub Total				
5,00	APARATOS SANITARIOS				
5,01	Suministro e Instalación Aparatos Sanitarios, baño fisioterapeutas	UN	1,00		





TERMINOS DE REFERENCIA
SOLICITUD COTIZACION 055 – 2012
CONTRATACION PARA LA ADECUACION DE LA
INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA PUESTA EN
MARCHA DEL AREA DE HIDROTERAPIA
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL
DE NARIÑO

FECHA DE
ELABORACIÓN:
 31 DE AGOSTO 2012

PÁGINA 12 DE
 12



	Sub Total				
6,00	EQUIPOS E INSTALACIONES VARIAS				
6,01	Motobomba de 1/2 HP marca pedrollo o similar	UN	2,00		
6,02	Mantenedores de Calor	UN	3,00		
6,03	Escalera para el cuarto de máquinas	UN	1,00		
6,04	Adecuación de rejillas y sifones existentes para evitar mal olor en la red	GL	1,00		
	Sub Total				
6,00	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL				
6,01	Limpieza y Aseo en General de Pisos, Muros, enchapes, Muebles	M2	160,00		
	Sub Total				
	COSTO DIRECTO OBRA FÍSICA		-		
	AUI (25 %)				
	COSTO TOTAL OBRA FÍSICA				\$ 27.157.834,25



"UN HOSPITAL SEGURO PARA UNA ATENCION SEGURA"
 CALLE 22 No. 7 – 93 PARQUE BOLIVAR. CONMUTADOR 7333400.
 FAX 7333408 y 7333409 SAN JUAN DE PASTO / NARIÑO

<http://www.hosdanar.gov.co> mail: hudn@hosdanar.gov.co